



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” organizado por Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, SL, en modalidad presencial, a celebrar en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, SL.

Número de asistentes: 30.

Fechas: 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre de 2026.

Horario: todos los días en horario de 16:00 a 21:00 horas, excepto el día 27 de octubre en horario de 16:00 a 20:00 horas y el día 30 de octubre de 15:00 a 21:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se realizarán en calle Arrabal, 33, bajo, 50100 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Las horas prácticas se realizarán en Fertijalón, camino Matadero, s/n, 50280 de Calatorao (Zaragoza).

Participantes: trabajadores en régimen general, autónomos y trabajadores por cuenta ajena del sector agrícola y desempleados.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, SL, en calle Arrabal, 33, 50100 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), email: gestor1@consultoresdeformacion.com. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con



la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2026.- El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.